



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 08 de junio de 2015

EXP-EXA N° 8.027/2015

RESCD-EXA: 422/2015

VISTO:

Que el Director del Departamento de Física Dr. Fernando Tilca, ha solicitado la convocatoria de un Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura **INTRODUCCION A LA FISICA** de las carreras de Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación fs. 58 vta. aconseja autorizar lo tramitado en estos actuados y aprobar la nómina de jurados propuestos a fs. 1.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 03/06/2015;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2° y 3° del Reglamento de Concursos antes mencionado, el cargo regular, según detalle explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Dependencia: DEPARTAMENTO DE FISICA

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: INTRODUCCION A LA FISICA

Carrera/s: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012)

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1°, a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Franco, Ada Judith</li> <li>• Hoyos, Elena</li> <li>• González, José Antonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gramajo, María Cecilia</li> <li>• Javi de Arroyo, Verónica</li> <li>• Vilte, María del Socorro</li> <li>• Martínez, Carlos</li> <li>• Moya de Ovando, Mónica Esperanza</li> </ul>

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Artículo 2° de la presente, al Departamento de Física, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y emitase la pertinente Resolución. Cumplido RESÉRVESE.

MPC  
sbb

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa